REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION



-171	PERMISO N°
	045
	Fecha de Aprobación
	16 Abril 2004
S. Carlo	Complementaria a:
Cer	tificado Reg. N°101/03

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCÓN QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE AMPLIACIÓN DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 20,00 m2. DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: VIVIENDA.

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE 6,00. mts.

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO JOSÉ YÁÑEZ Nº 471 MANZANA A, LOTE 7, LOCALIDAD, LOTEO O SECTOR POBLACIÓN NUEVA R.P.C, CONCÓN.

SECTOR URBANO, ROL DE AVALÚO Nº 3295-7.

(URBANO O RURAL)

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. Nº 173/03 DE FECHA 20.10.2003.

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; D.F.L. N°2 de 1959.
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

JOAD OF

DIRECTOR

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE OBRAS Y URBANIZACIONES

OBSERVACIONES Y/O ANTECEDENTES:

 Sup. Regularizada (Ley N°19.583)
 :
 44,50m2

 Sup. Presente ampliación
 :
 20,00m2

 Total
 :
 64,50m2

Cabe hacer presente que para acogerse a los beneficios del D.F.L.N°2 de 1959, deberá reducir a escritura pública el presente permiso de edificación.

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	E-3		
PAGO DE DERECHOS:			
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$1.562.260.		
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 23.434.		
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)		
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)		
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR FOLIO INGRESO MUNICIPALES N°034134.	\$23.434 .		

JELZ/AIRR/airr.

- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.

(Permiso45-04)